

Escuela Primaria Highland

Escuelas Públicas de Crookston

Política de participación de padres y familias

2026-2027

Las escuelas primarias Highland y las escuelas públicas de Crookston están comprometidas con el objetivo de brindar educación de calidad a cada niño de este distrito. Queremos establecer alianzas con los padres y la comunidad. Todos nos beneficiamos cuando la escuela y el hogar trabajan juntos para apoyar el alto rendimiento académico de nuestros hijos. No podemos lograrlo solos. Los padres y las familias desempeñan un papel fundamental como los primeros maestros de los niños. Su apoyo a sus hijos y a la escuela es crucial para el éxito de los niños en cada etapa de su desarrollo.

Parte I. Expectativas del distrito

1. El distrito escolar pondrá en marcha programas, actividades y procedimientos para la participación de padres y familiares en todas sus escuelas con programas del Título I, Parte A, de conformidad con la sección 1116 de la Ley Cada Estudiante Triunfa (ESSA). Dichos programas, actividades y procedimientos se planificarán y ejecutarán con la participación activa de los niños.
2. De conformidad con la sección 1116, el distrito escolar trabajará con sus escuelas para garantizar que las políticas requeridas de participación de padres y familias a nivel escolar cumplan con los requisitos de la sección 1116(b) de la ESSA, y que cada una incluya, como un componente, un pacto entre la escuela y los padres de conformidad con la sección 1116(d) de la ESSA.
3. En el cumplimiento de los requisitos de participación de padres y familias del Título I, Parte A, en la medida de lo posible, el distrito escolar y sus escuelas brindarán oportunidades plenas para la participación de padres con dominio limitado del inglés, alfabetización limitada, discapacidades y pertenecientes a minorías, incluyendo el suministro de información e informes escolares requeridos en virtud de la Sección 1111 de la ESSA en un formato comprensible y uniforme, incluyendo formatos alternativos a solicitud y, en la medida de lo posible, en un idioma que los padres comprendan.
4. El distrito escolar incorporará esta política de participación de padres y familias a nivel de distrito en su plan distrital desarrollado bajo la sección 1112 de la ESSA.
5. Si el plan distrital para el Título I, Parte A, que se encuentra en el Sistema Estatal de Visualización y Presentación de Registros Educativos (SERVS), desarrollado bajo la sección 1112 de la ESEA, no es satisfactorio para los padres de los niños participantes, el distrito escolar adjuntará los comentarios de los padres al plan cuando lo presente al Departamento de Educación del Estado de Minnesota.
6. El distrito escolar se regirá por la siguiente definición del término "padre", que incluye a un tutor legal u otra persona que actúe en lugar de un padre (como un abuelo o padrastro con quien vive el niño, o una persona que sea legalmente responsable del bienestar del niño).

7. La participación de los padres significa la participación de los padres en una comunicación regular, bidireccional y significativa relacionada con el aprendizaje académico de los estudiantes y otras actividades escolares, incluyendo garantizar:
 - a. que los padres desempeñan un papel fundamental a la hora de ayudar en el aprendizaje de sus hijos;
 - b. que se anime a los padres a participar activamente en la educación de sus hijos en la escuela;
 - c. que los padres sean socios plenos en la educación de sus hijos y estén incluidos, según corresponda, en la toma de decisiones y en los comités asesores para ayudar en la educación de sus hijos;
 - d. que se realicen otras actividades, como las descritas en el artículo 1116 de la ESEA.

Parte II. Descripción de cómo el distrito y las escuelas implementarán los componentes requeridos.

1. La escuela primaria Highland involucrará a los padres y familias que tienen estudiantes que participan en el programa Título I en el desarrollo y la revisión de las políticas del distrito y de la escuela.
 - a. Elaboraremos/revisaremos conjuntamente con los padres la Política de Participación de la Escuela, los Padres y las Familias, la compartiremos con los padres de los niños participantes y la pondremos a disposición a través del sitio web del distrito.
 - b. En la reunión anual de asesoramiento para padres del programa Título I, que se llevará a cabo en primavera, se realizará una revisión y modificación de la política.
 - c. Realizaremos encuestas anuales a todos los padres beneficiarios del Título I para recabar su opinión sobre la Política de Participación de Padres y Familias de la Escuela y el desarrollo de programas.
2. Highland Elementary tomará las siguientes medidas para involucrar a los padres y familias en desarrollar conjuntamente el plan del Título I del distrito (sección 1112), que se encuentra en la solicitud SERVS, y el desarrollo y revisión del Plan de Asistencia Dirigida del Título I. Si corresponde, el Plan Integral de Apoyo y Mejora y el Plan de Apoyo y Mejora Dirigida, en los planes de mejora identificados de las escuelas. [Sección 1111(D)(1)(2)]
 - a. Los padres son informados del informe de Logro Integral/Preparación Cívica en el sitio web del distrito y a través de los medios locales cuando corresponda. (Ubicado en <https://www.crookston.k12.mn.us/district-office>)
 - b. Se invita a los padres a la Reunión Anual del Distrito para ayudar a revisar y modificar el plan del Título I para el año siguiente. Además, se recopilan datos de encuestas a padres para orientar el desarrollo del plan de Título.
 - c. Para consultar el plan de apoyo y mejora específicos, póngase en contacto con el administrador Dave Kuehn. (Correo electrónico: davekuehn@isd593.org)
3. La escuela primaria Highland coordinará la asistencia técnica y otro tipo de apoyo que sea necesario.

desarrollar la capacidad del personal para planificar e implementar actividades efectivas de participación de padres y familias.

Mejorar el rendimiento académico y escolar de los estudiantes. Esto podría incluir consultas significativas con empleadores, líderes empresariales, organizaciones filantrópicas o personas con experiencia en la participación efectiva de las familias en la educación.

Brindaremos oportunidades de desarrollo profesional para el personal, incluyendo apoyo para asistir a conferencias y sesiones de capacitación del Título I, así como otras oportunidades de desarrollo según sea necesario. Las agencias e iniciativas del distrito, como Educación Comunitaria, Programas de Inglés como Segundo Idioma (EL) y Programas de Primera Infancia, ofrecerán apoyo coordinado a las familias y programas del Título I.

4. La escuela primaria Highland coordinará e integrará programas federales, estatales y locales, incluyendo programas preescolares públicos, para implementar estrategias efectivas de participación de padres y familias que mejoren el rendimiento estudiantil y el desempeño escolar.

Las agencias e iniciativas de todo el distrito, como Educación Comunitaria, Programas de Inglés como Segundo Idioma (EL Programs) y Programas de Primera Infancia, ofrecerán apoyo coordinado a las familias y programas del Título I.

5. La escuela primaria Highland tomará las siguientes medidas para llevar a cabo, con la participación de padres, una evaluación anual del contenido y la eficacia de esta política de participación de padres y familias (programas/actividades) para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes del Título I en las escuelas.

- a. Revisar y evaluar las actividades y programas de participación de padres y familias.
- b. Identificar las barreras y las necesidades de los padres y familiares que les impiden participar en la educación de sus hijos, especialmente en el caso de personas con dificultades económicas, discapacitadas, con dominio limitado del inglés o pertenecientes a minorías raciales o étnicas.
- c. Identificar las necesidades de los padres y familiares beneficiarios del Título I para ayudar en el aprendizaje de sus hijos, así como las de los maestros y el personal escolar.
- d. Identificar estrategias para fomentar interacciones exitosas entre la escuela y la familia.
- e. La reunión anual del Comité Asesor de Padres del Programa Título I se lleva a cabo en primavera en la escuela primaria Highland para todos los padres. Durante la reunión anual, se revisa la Política de Participación de Padres y Familias y se elaboran planes para el próximo año.

6. La escuela primaria Highland utilizará los resultados de la evaluación para diseñar un programa basado en evidencia.

Implementar estrategias para una participación más efectiva de los padres y las familias, según sea necesario, y revisar la política de participación de los padres y las familias cuando sea preciso.

En la medida de lo posible, identificaremos las necesidades, seleccionaremos las intervenciones pertinentes basadas en la evidencia, planificaremos su implementación,

pondremos en marcha el plan y, finalmente, examinaremos y reflexionaremos sobre las intervenciones.

7. La escuela primaria Highland involucrará a los padres en actividades de las escuelas públicas de Crookston. Esto podría establecer una junta asesora de padres que represente a la población de padres y familiares del Título I, que desarrolla, evalúa y revisa o modifica la política de participación de padres y familias.

Se invitará a los padres a compartir ideas y evaluar todos los aspectos del programa Título I. Esto podrá hacerse mediante encuestas, jornadas de participación familiar o en la reunión anual de padres del programa Título I.

8. La escuela primaria Highland involucrará a los padres y familiares de los niños atendidos en el Título I, Escuelas de la Parte A.

Los padres recibirán información y tendrán la oportunidad de expresar su opinión sobre la Política de Participación de Padres y Familias del Título I. Esto podrá realizarse mediante encuestas durante la Noche Familiar del Título I o en la Reunión Anual del Título I.

9. La escuela primaria Highland ofrecerá horarios de reunión flexibles durante la mañana, la tarde o los fines de semana. y pueden proporcionar transporte, cuidado de niños o visitas a domicilio.

Ofreceremos horarios de reunión durante las conferencias de presentación de maestros, las conferencias de otoño y las conferencias de primavera. Se ofrecerán reuniones virtuales si no se realizan conferencias presenciales. Si es necesario, podemos coordinar el transporte a través de nuestra coordinadora para personas sin hogar, Kris MacGregor. Los padres también pueden solicitar reunirse fuera de esas fechas.

10. La escuela primaria Highland involucrará a los padres en la planificación y revisión de la escuela. plan de mejora y el desarrollo conjunto del plan para toda la escuela cuando corresponda. Si el plan para toda la escuela es Si el plan no resulta satisfactorio para los padres, las escuelas presentarán sus comentarios al respecto cuando se los entreguen al distrito.
[Sección 1114(b)]

La reunión de participación familiar sobre el título se llevará a cabo **Miércoles 2 de diciembre de 2026, de 14:30 a 15:30 horas, en la sala de Éxito en la Lectura de la escuela primaria Highland.** Analizaremos el contenido y la eficacia del programa Título I de este año. Revisaremos conjuntamente su Plan de Participación de los Padres basándonos en esta evaluación anual.

11. La escuela primaria Highland brindará asistencia a los padres de estudiantes beneficiarios del programa Title I:

- a. Compartir información oportuna sobre los programas que se ofrecen para participar en la educación de sus hijos, tales como:
 - Reuniones para conocer a los profesores
 - Reuniones de padres y maestros de otoño y primavera
 - Manuales y boletines informativos de la escuela y del programa.
 - Pacto entre padres y escuela
 - Boletines de calificaciones
 - Coordinación de la reunión anual de primavera del Título I
 - Eventos de alfabetización/matemáticas del Título I
 - Desarrollo del personal y formación de padres
 - Encuestas a padres
 - Reuniones del consejo de padres
 - Incluir a los padres en nuestro Comité de la Mejor Fuerza Laboral del Mundo.
 - Coordinación de servicios con otros programas y agencias (Head Start, Iniciativa para la Primera Infancia, EL, Educación Especial, Servicios Sociales, etc.)
- b. Comparta una explicación del currículo, las evaluaciones académicas estatales y locales, incluidas las evaluaciones alternativas, y los niveles de logro de los estándares académicos estatales. La información curricular sobre Benchmark Literacy (lectura), Functional Phonics (fonética) y Everyday Math (matemáticas) se puede compartir en las reuniones de padres y maestros de otoño y primavera. Las evaluaciones estatales y locales incluyen: evaluaciones FastBridge de matemáticas y lectura, y las evaluaciones de lectura y matemáticas de MCA (3.º a 6.º grado). Esta información se compartirá en las reuniones de otoño y primavera y también se puede encontrar en los siguientes sitios web:

[Boletín de calificaciones de la escuela primaria Highland](#)

[Escuelas Públicas de Crookston](#)

O a través del sitio web educación.mn.gov/MDE y acceda al Centro de Datos, al Informe de Calificaciones de Minnesota y busque su escuela.

- c. Si lo solicitan, tendrán la oportunidad de celebrar reuniones periódicas para escuchar sus sugerencias y participar en las decisiones relacionadas con la educación de sus hijos. Para programar una reunión, pueden comunicarse con el departamento correspondiente aquí:

Sarah Pester, Coordinadora del Título I
218-281-5600
sarahpester@isd593.org

Dave Kuehn/Greg Garmen, directores de Highland

Parte III. Descripción de las responsabilidades compartidas para el alto rendimiento académico de los estudiantes.

La escuela primaria Highland desarrollará conjuntamente con los padres beneficiarios del Título I un pacto entre la escuela y los padres que describa cómo los padres, todo el personal escolar y los estudiantes compartirán la responsabilidad de mejorar el rendimiento académico de los estudiantes para cumplir con los estándares académicos estatales. El pacto deberá:

1. Describa el plan de estudios y la instrucción que ayudan a su hijo a cumplir con los estándares estatales, identifique el desempeño de su hijo y analice las maneras en que los padres pueden apoyar la educación de su hijo en casa y en la escuela.
2. Hable sobre la importancia de que los maestros y los padres se comuniquen de forma continua como mínimo:
 - a. Realice una reunión de padres y maestros en las escuelas primarias, al menos una vez al año, en la que se analice el acuerdo en relación con cada niño. Este tema se tratará durante las reuniones de padres y maestros de otoño.
 - b. Se proporcionarán informes frecuentes a los padres sobre el progreso de sus hijos. Esto incluye boletines de calificaciones trimestrales y acceso al sistema de calificaciones Skyward. Los estudiantes del programa Título I recibirán un informe al final del año que detalla su progreso anual.
 - c. Proporcione información sobre cómo los padres pueden contactar al personal y cómo el personal puede contactar mejor a los padres, oportunidades para ser voluntario y participar en la clase de su hijo, y observación de las actividades en el aula. Puede contactar a los maestros en Highland al 218-281-5600 o a través del sistema de correo electrónico de las escuelas públicas de Crookston. (La dirección de correo electrónico del miembro del personal se indica como: nombre.apellido@isd593.org) La información de contacto también se puede encontrar en el sitio web de las Escuelas Públicas de Crookston: crookston.k12.mn.us.
 - d. Asegúrese de que exista una comunicación bidireccional y significativa entre los miembros de la familia y el personal escolar y, siempre que sea posible, que se utilice un idioma que los padres y los familiares puedan comprender.

Parte IV. Accesibilidad

La escuela primaria Highland cumplirá con los requisitos de participación de padres y familias del Título I, en la medida de lo posible, y brindaremos oportunidades plenas para la participación de padres con niños con dominio limitado del inglés, padres con niños con discapacidades y padres de niños migrantes, incluyendo la provisión de información e informes escolares en un formato y, en la medida de lo posible, en un idioma que dichos padres puedan comprender.

En la medida de lo posible, las Escuelas Públicas de Crookston brindarán oportunidades plenas para la participación de padres con dominio limitado del inglés, alfabetización limitada, discapacidades, dificultades económicas o pertenecientes a cualquier grupo racial o minoritario. Esto incluye proporcionar información, previa solicitud, en formatos alternativos o en un idioma que los padres comprendan.

Parte V. Adopción

La Política de Participación de Padres y Familias de Highland se elaboró conjuntamente con los padres de los niños que participan en los programas del Título I, y fue consensuada con ellos, como lo demuestran las actas de las reuniones y las listas de asistencia. La reunión anual de padres para revisar, aportar ideas y aprobar el Plan de Participación Familiar se llevará a cabo durante las Conferencias de Padres y Maestros de octubre.

Tras la reunión anual de padres, la Política de Participación de Padres y Familias de Highland estará en vigor durante todo el curso escolar.

Highland distribuirá esta política a todos los padres de los niños participantes del programa Título I y la pondrá a disposición de la comunidad.

Sarah Pester, Coordinadora del Título I